

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

División Interna de Oficinas en Edificio de Adm. de Elevadores

1. Descripción General

Este documento establece las especificaciones técnicas, garantías, responsabilidades y coordinación necesarios para la ejecución de la división interna de las oficinas del Edificio de Adm. De Elevadores, lo cual incluye:

- División con mamparas de vidrio laminado y puertas rebatibles de vidrio y carpintería de aluminio línea Modena.

El objetivo principal es segmentar el espacio que actualmente ocupan las áreas de administración, ambiente y asistencia de operaciones de dragado. Esta división permitirá mayor independencia, orden, funcionalidad y eficiencia operativa. (Se adjuntan fotos del estado actual del sector a intervenir)



Foto n° 1 y n° 2: Situación actual de sector a intervenir. Fecha: 13/05/2025

2. Especificaciones Técnicas

División con Mamparas de Vidrio Laminado y Puertas Línea Modena

- **Mamparas:** Vidrio laminado 4+4 mm, con estructura en guías “U” selladas con silicona neutra.
- **Estructura soporte:** Perfiles de aluminio de sección cuadrada 45x45 mm, situados en los vértices laterales superiores e inferiores de las mamparas y en puertas rebatibles, para aportar rigidez y estabilidad.
- **Puertas rebatibles:** 2 (dos) en total, línea Modena, con marco de aluminio y paño de vidrio laminado 4+4 mm, herrajes adecuados y manijas.
- **Acabados:** Perfilados en aluminio línea Modena, acabado y color a convenir según opciones y disponibilidad del proveedor.

3. Seguridad e Higiene en la Obra

Se anexan los requisitos de higiene y seguridad, conforme a las indicaciones proporcionadas por la consultora especializada del EAPSF. Se realizarán inspecciones periódicas y se deberá mantener un ambiente de trabajo seguro durante toda la ejecución.

4. Garantías y Responsabilidades del Proveedor

A) Garantías:

- **Materiales:** Garantía mínima de 12 meses contra defectos de fabricación y resistencia.
- **Montaje:** Garantía de 12 meses en la ejecución, abarcando todo tipo de defectos, montaje, y acabados.
- **Certificados:** Los proveedores deberán presentar fichas técnicas, certificados de garantía, y documentación que acredite la calidad de materiales y montaje.

B) Responsabilidades:

- Cumplir con los plazos, calidad y especificaciones establecidas.
- Coordinar y comunicar con el inspector de la obra para asegurar una correcta planificación y minimizar molestias que interfieran con las actividades en el edificio.
- Entregar toda la documentación técnica final y certificados requeridos al cierre del trabajo.
- Solicitar aprobación previa para cualquier modificación en el plan de trabajo o materiales.

C) Coordinación de Horarios

- El proveedor deberá coordinar con el responsable técnico el horario de trabajo más conveniente, teniendo en cuenta que la jornada laboral en el lugar es de 07:30 a 15:00 horas de lunes a viernes.

- Se establecerá un cronograma de actividades y se ajustará a las condiciones del proyecto.
-